

JULIO 2021-11

EL TRABAJO DEL AUDITOR SOBRE LOS EFECTOS A CONSIDERAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID-19

*C.P.C. Alfredo Coronado Barbosa
C.P.C. Alfredo Coronado García
Integrantes de la Comisión del IMCP
Ante las Administraciones
Generales de Fiscalización del SAT*

DIRECTORIO

*C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente*

*C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo
Vicepresidenta General*

*P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente Fiscal*

*C.P.C. y Dra. Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidenta de Relaciones y Difusión*

*C.P.C. y P.C.FI. David Nieto Martínez
Presidente de la Comisión*

*C.P.C. y P.C.C.A.G. José Rafael Ávila Andrade
Subcomisión Boletín*

Integrantes

Anaya Pérez Juan

Anaya Porras Carlos Gerardo

Arellano Ramírez José Guillermo

Arias Blanco Lauro Erasto

Ávila Andrade José Rafael

Barrigueté Crespo Alejandro Eduardo

Besil Bardawil José

Calderón Sánchez Miguel Ángel

Cordón Álvarez Álvaro E.

Coronado Barbosa Alfredo

Cruz Montalvo René

De Los Santos Valero José Ventura

Díaz Guzmán Eduardo

Doñez Lucio José Luis

Echeverría Arceo Daniel O.

Gómez Ledesma Roberto

Gómez-Daza Hernández Einar

Guadarrama Nieto Santiago David

Guzmán García Víctor

Hernández Valdez Efrén

Keller Kaplanska Víctor

López Ramírez Aarón

López Alba Ricardo

Marroquín Pineda Eduardo

Mendieta González Jesús Guillermo

Méndez Moreno Ernesto

Monárrez Córdoba Carlos A.

Mora Matus Arturo

Morales López Mario Enrique

Montiel Avila Enrique

Moscú Galicia Armando

Nieto Martínez David

Novoa Franco Jorge Luis

Prieto Gastelum Víctor Manuel

Taboada Solares Fernando

Venegas Montalvo Benjamín

Zapata Zapata Juan Antonio

Zapién Aguilar Humberto

© Todos los derechos reservados

Ninguna parte de este boletín debe ser reproducida

por ningún medio, incluido el fotocopiado

EL TRABAJO DEL AUDITOR SOBRE LOS EFECTOS A CONSIDERAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Introducción

La crisis generada por la pandemia por COVID-19 y la incertidumbre económica relacionada, presentan retos importantes para los preparadores de información financiera de entidades públicas y privadas, así como para los auditores de las entidades en cuestión.

Mientras las organizaciones a lo largo del mundo han trabajado para establecer planes de recuperación ante la crisis, así como asegurar la seguridad de su personal y sus activos, las actividades de negocio aún no han podido continuar como usualmente sucedía. Los procesos de reporte financiero no son la excepción. Sin embargo, ante la incertidumbre excepcional, la necesidad de proveer información financiera relevante y en tiempo a inversionistas, reguladores y otros usuarios, sigue siendo muy importante.

Varios entes reguladores, tanto a nivel nacional como internacional, han emitido guías y reportes con las consideraciones contables y de auditoría a ser tomadas en cuenta por las entidades económicas. A continuación, se incluye un resumen que abarca estos marcos de referencia.

Temas contables a considerar

Los efectos económicos por la pandemia en los estados financieros de una entidad económica, varían significativamente dependiendo de la industria, ubicación geográfica, o muchos otros factores. En términos generales, los temas más relevantes se incluyen a continuación:

- a) estimación para las pérdidas crediticias esperadas;

- b) valuación de los inventarios;
- c) valuación de los activos de larga duración;
- d) contratos de arrendamiento;
- e) recuperabilidad del activo por impuesto diferido;
- f) determinaciones del valor razonable;
- g) reconocimiento de ingresos;
- h) provisiones por contratos onerosos;
- i) incumplimiento de convenios financieros;
- j) relaciones de cobertura;
- k) recuperaciones de seguros relacionadas con interrupciones del negocio;
- l) efectos por la reducción del personal;
- m) cumplimiento con acuerdos contractuales y sus modificaciones.

Es un requerimiento de las normas contables, revisar que la probabilidad de generar beneficios económicos de una partida reconocida como activo está vigente a la fecha de generación de información financiera; de no ser así, existe una pérdida por deterioro y el activo debe ser castigado en una parte o en su totalidad. Todos los activos están expuestos a las pérdidas por deterioro; como consecuencia de la pandemia, las entidades muy probablemente tendrán problemas para recuperar el valor económico de sus activos.

Por otro lado, es importante que el reconocimiento de los pasivos se lleve a cabo en el momento en que se cumplan los tres puntos fundamentales de la definición: 1) obligación presente, 2) cuantificable en términos monetarios, y 3) por operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a la Entidad. No deben reconocerse provisiones que no cumplan con alguno de estos tres puntos.

Consideraciones de auditoría

Los siguientes puntos son las áreas más relevantes que deben ser consideradas en el diseño y ejecución de procedimientos de auditoría, de tal forma que permitan obtener evidencia suficiente y apropiada:

Identificación y valoración de riesgos de error material

- Riesgos nuevos o modificados que hayan surgido a raíz de la pandemia, y el impacto en el plan de auditoría, incluyendo el riesgo de fraude.
- Posibles modificaciones a evaluaciones de riesgos de auditoría que ya se habían concluido.
- En caso de que haya habido cambios al entendimiento del sistema de control interno, se debe evaluar el impacto en el enfoque de la auditoría. Esta óptica se debe analizar desde el ambiente de control, así como en cambios en el plan de confianza en controles para los riesgos de error material identificados.

Respuesta a los riesgos identificados

- Cambios a la forma en que se dará respuesta de auditoría a los riesgos identificados, como el hecho de que se puede complicar obtener la evidencia de

auditoría suficiente; por ejemplo, problemas para acceder a sitios de la Entidad, o imposibilidad de atender tomas de inventarios físicos.

- Se debe incrementar el enfoque en:
 - Proceso de cierre financiero contable, particularmente en registro de asientos contables y otros ajustes.
 - Evaluación del auditor acerca de la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluyendo si se han incluido las revelaciones adecuadas.
 - Conclusión del auditor respecto a si se ha obtenido la evidencia de auditoría suficiente y competente.

Estimaciones contables

- Enfocarse en las siguientes consideraciones:
 - Cambios en factores regulatorios que pudieran afectar a las estimaciones contables.
 - Si los supuestos utilizados son apropiados bajo las circunstancias, y en el contexto del marco de referencia contable aplicable; esto pueden ser, por ejemplo, presupuestos de flujos de efectivo, tasas de descuento, etc.
 - Si la información fuente utilizada por la Entidad es relevante y confiable.
 - El efecto de cambios en los factores de riesgo inherente, principalmente lo relacionado a la incertidumbre que genere la estimación contable.

Eventos subsecuentes

- La identificación de cualquier evento subsecuente material relacionado con la pandemia debe ser adecuadamente analizado y revelado en los estados financieros.
- Es importante considerar que posponer las fechas de reporte incrementa la exposición a eventos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe, por lo que también incrementa los riesgos de auditoría.

Empresa en funcionamiento

- Es muy importante considerar el impacto que la pandemia en la evaluación del auditor respecto del análisis de la Entidad sobre empresa en funcionamiento, ya sea que el impacto ya se haya sufrido o se espera que se dé en los próximos meses.
- Esto puede derivar en reconsiderar si las bases de presentación de los estados financieros como empresa en funcionamiento sigue siendo viable; o en todo caso, una modificación a la opinión del auditor.

Auditorías de grupo

- En caso de ser aplicable, deben revalorarse los procedimientos de planeación de la auditoría de grupo en relación al trabajo de auditores de componente, así como la habilidad del auditor de grupo de revisar en tiempo y forma el trabajo de los auditores de componente.
- También debe analizarse si es necesario ejecutar procedimientos alternativos, y el impacto de lo apropiado y de la suficiencia de evidencia de auditoría para emitir la opinión del grupo

Determinar la opinión a los estados financieros

- Debe enfocarse en puntos relevantes necesarios para concluir, incluyendo si se han atacado aspectos claves de la auditoría, como son:
 - Áreas que requieren que la administración provea evidencia adicional, derivado de cambios continuos en la naturaleza del tema.
 - Nuevas incertidumbres generadas por la pandemia; por ejemplo, si se han llevado a cabo apropiadamente cambios para reconocer la incertidumbre incrementada en los cálculos de estimaciones contables (incluyendo deterioro).
 - El impacto de cambios o nuevas leyes y regulaciones que afectan a los estados financieros.
- En caso de ser aplicable, puede haber nuevos Asuntos Clave de Auditoría que deban ser incluidos en el informe de auditoría; estos pueden ser temas que incrementen significativamente la atención del auditor debido al impacto de COVID-19.

Otra información

- Cualquier inconsistencia entre la información proporcionada por la Entidad en su reporte anual, y los estados financieros, respecto al impacto de la pandemia.

Independencia del auditor

- Los auditores deben cumplir con las reglas de independencia establecidas por los organismos reguladores y las normas de auditoría aplicables. El ambiente económico actual puede generar situaciones que puedan amenazar esta independencia; por ejemplo, honorarios profesionales pendientes de pago, o incremento en solicitudes de servicios distintos de auditoría. Estas amenazas deben ser evaluadas con estricto cuidado.

Conclusión

La pandemia por COVID-19 puede afectar a la información financiera de una Entidad en diversas áreas. Las administraciones de las entidades deben estar alerta ante estas situaciones y asegurarse de que los estados financieros y las revelaciones aplicables se apeguen a los marcos contables de referencia aplicables.

Además, el auditor debe ejercer continuamente su escepticismo profesional, a lo largo de todas las etapas de la auditoría.

Como debe ser en todo momento, y más cuando el ambiente económico se ha visto afectado, el auditor debe cuidar en todo momento el estricto cumplimiento a las normas de auditoría.

Referencias bibliográficas

- Reporte Técnico No. 48 del Centro de Investigación y Desarrollo del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera
- *Staff Audit Practice Alert March 2020 – “Highlighting Areas of Focus in an Evolving Audit Environment Due to the Impact of COVID-19”* del *International Audit and Assurance Standards Board (IAASB)*
- *Spotlight: “Staff Observations and Reminders during the COVID-19 Pandemic”*, del *Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB)*

Los comentarios descritos en el presente boletín, reflejan la opinión de los autores, y no representan necesariamente la opinión de la Comisión Representativa del IMCP ante las administraciones Generales de Fiscalización del SAT, ni del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.